

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA
COVID 19

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo principal el planteamiento científico del lenguaje poético en comparación con el contenido habitual de la lingüística y otras ciencias humanísticas, como la teoría de la literatura, la hermenéutica (lectura), la fenomenología, la gramática, etc. Se estudian además aportes de escritores y pensadores, especialmente hispánicos.

La materia establece y compara la descripción y fundamento del lenguaje poético con el concepto y aporte de la ciencia para resaltar que la lingüística guarda una relación estrecha con las estructuras del pensamiento y de la expresión. La poesía se muestra entonces como actividad especial del componente gnoseológico y comporta a su vez el conocimiento de otras ciencias con las que se relaciona.

Es asignatura incluida en el Módulo de Contenidos Formativos Propios -junto a *Etnolingüística, Lingüística y primeros sistemas de escritura, Gramática lingüística, Pragmática y comunicación lingüística y Análisis lingüístico del discurso*-, y sirve como reflexión sobre el conjunto del lenguaje y su ciencia desde su práctica creadora y especulativa, para que los estudiantes se percaten de la importancia científica que tiene también la poesía en cuanto poética, lo que les permite obtener una consideración diferente, pero apropiada, del lenguaje y de la lingüística. Tal enfoque reconduce el falso criterio de división entre ciencias humanas y exactas. Por eso es indicada también para mantener un concepto unitario de fondo en el conjunto de las asignaturas de los otros módulos, **propios** y de **especialidad**, pues se aprecia el correlato, por ejemplo, del pensamiento y la expresión en orden al conocimiento de la realidad y de sus efectos volitivos e intelectuales en el hombre. Desde ella se “repasa” prácticamente el conjunto de las implicaciones de tales facultades en el compuesto humano y su propuesta científica.

Los conocimientos adquiridos permiten sobrepasar la separación predicha entre ciencia y lenguaje; disponen asimismo al estudiante a otro concepto más amplio de ciencia; lo preparan para la asimilación y el debate comparativo y lo relacionan con aspectos muy actuales del léxico científico. Los conocimientos aquí obtenidos disponen y motivan, como allí, la atención e interés del estudio lingüístico y análisis textual hacia la renovación de la ciencia bajo un concepto nuevo de humanismo, pues la estructura del lenguaje afecta a todo el presupuesto cognitivo del planteamiento científico. Prepara además y habilita con destrezas singulares a la comprensión y práctica creadora del pensamiento propio y ajeno, lo cual mejora el rendimiento de captación, expresión, ordenación e intensificación de los medios escritos, orales, comportamentales e interactivos, tanto en el estudio como en el trabajo, relaciones sociales, afectivas y conocimiento de las facultades personales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Disponer de conocimientos básicos -Licenciatura, Grado, otro Máster-, sobre el lenguaje, su análisis, y la comprensión poética de textos. (No se precisan conocimientos precisos, que se alcanzan con el seguimiento inicial de la asignatura y se implementan a lo largo del curso).

- Capacidad de lectura mínima en otro idioma distinto del castellano -que es la lengua oficial y básica-, como francés, inglés, portugués, italiano o alemán, para textos complementarios. Los documentos requeridos e imprescindibles se ofrecen en castellano.
- Estar en disposición de realizar las investigaciones bibliográficas que requiere el curso.
- Ser capaz de redactar trabajos escritos con las exigencias propias del estudio universitario (comprensión y expresión conceptual con riqueza de síntesis y análisis; desarrollo razonado del tema y división coherente de párrafos y secciones -capítulos, epígrafes-).
- Disponer de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos informáticos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet y a la plataforma aLF que sustenta el curso virtual. Solo así podrá consultar algunos materiales de trabajo, entregar las pruebas de evaluación continua, etc. (En caso de problemas con la plataforma informática de la asignatura, hay un teléfono -34 913 988 801- y un servicio de gestión de incidencias -acceso- para solucionarlos).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO GARCIA-PAGE SANCHEZ (Coordinador de asignatura)
mgarcia-page@flog.uned.es
91398-6863
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA POLO CANO
nuriapolo@flog.uned.es
91398-6854
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesor queda a disposición de los alumnos en sus coordenadas de trabajo y según el régimen ordinario de la UNED en cuanto a guardias, reuniones y períodos de exámenes.

Datos del profesor

Antonio Domínguez Rey

Correo electrónico: adominguez@flog.uned.es

Teléfono: 913 986 860.

Horario de tutoría: miércoles de 10:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 20:00 h.

Dirección postal:

UNED

Facultad de Filología

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

(Edificio de Humanidades, desp. 713)

P.º de la Senda del Rey, 7

28040 Madrid.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

1.1.1. - Iniciativa y motivación

1.1.2. - Planificación y organización

1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo

1.2.1. - Análisis y síntesis

1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

1.2.3. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

1.2.4. - Pensamiento creativo

1.2.5. - Razonamiento crítico

1.2.6. - Toma de decisiones

1.3.1. - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

1.3.2. - Aplicación de medidas de mejora

1.3.3. -Innovación

Competencias Específicas:

CE1 - Que el estudiante adquiriera una alta capacitación académica en medios relacionados con el lenguaje, la comprensión, expresión, comunicación y ejercicio crítico del pensamiento. Los contenidos y métodos seguidos dotan al estudiante de conocimientos más específicos del lenguaje que los adquiridos en el Grado y lo disponen a la investigación, preparación de proyectos, comprensión de otras áreas científicas a través del análisis lingüístico, elaboración de Tesis doctorales en posibles campos de preferencia suya como el estudio,

por ejemplo, de las relaciones del lenguaje con el genoma, los conocimientos cibernéticos de la comunicación, la investigación etnolingüística, la importancia del discurso expresivo en los medios comunicativos y la proliferación de modelos gramaticales, etc.

CE2 - Adquirir una formación más directa entre las relaciones del lenguaje y la imagen en diferentes niveles del discurso, sus implicaciones mixtas en campos como el de la escritura, funcional y poética, la formación del contenido lingüístico según teorías de modelos actuales de la tecnociencia, o una aún más específica de la lingüística propiamente hispana, que atiende al orden diacrónico, sincrónico, expresivo y de sistematización gramatical propia, en comparación con otros dominios de la ciencia actual.

CE3 - Adquirir una alta capacitación académica para iniciar estudios sólidos o proyectos de investigación concernientes al Lenguaje o relaciones lingüísticas de campos icónicos y conceptuales como los de Antropología, Poética, Medios informativos, Filosofía fenomenológica, Hermenéutica, Biogenética, etc. Asimismo, adquirir la capacitación para el ejercicio no sólo profesional en áreas docentes o técnicas relacionadas con el Lenguaje, sino también con el mundo de la empresa por la capacidad de síntesis y análisis que aporta, así como de “economía” de medios en relación con el balance de “producciones” posibles y “rendimientos” de un programa específico: concepción, organización, planificación, interactividad comunicativa, etc.

CE4 - Adquirir una avanzada capacitación para el análisis rápido de nuevos entornos sociovitales y profesionales, sobre todo en aquellas áreas que requieren una alta capacidad de adaptación inmediata, como las relacionadas con los medios de comunicación, el estudio comprensivo, la política, publicidad, empresa, etc.

CE5 - Adquirir el grado de autonomía crítica necesario para saber exponer con rigor conceptual y medios críticos razonados cualquier tema y derivaciones suyas conceptuales, como objetivo máximo del estudio humanístico.

CE6 - Adquirir las competencias como experto en Lingüística y que esta figura adquiera crédito social además de garantía investigadora. Así entendemos la etiqueta de “Académico-mixto”.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el estudio de la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Acceder al entramado interno del lenguaje desde su estructura externa, generalmente estudiado por la lingüística o la literatura como modo peculiar de expresión.
- Observar cómo tal modo se abre a sectores intelectuales normalmente no considerados o preteridos por las ciencias citadas.
- Experimentar introspectivamente, a través de las formas analizadas, cómo ese modo peculiar se convierte en un *qué* o tema específico que incluye su propia modalidad, a la que denominamos poética.
- Conocer específicamente el funcionamiento poético del lenguaje.
- Concienciarse de que el lenguaje poético responde además a un modo específico de conocimiento que afecta al pensar mismo, a su estructura operativa.

- Constatar cómo este hallazgo se confirma en diversos testimonios de creadores verbales, concretamente en la creación de autores hispánicos, que se une a la de otros internacionales más conocidos en el ámbito de estos estudios. Son varios los autores que unen a su creación poética reflexiones sobre el lenguaje mismo y éstas coinciden en más de un aspecto con la de los teóricos del lenguaje, incluso se adelantan a ellas y con observaciones específicas que se fueron imponiendo poco a poco en este tipo de estudios.
- Delimitar entonces las relaciones entre lenguaje y conocimiento dentro de la creación poética.
- Elaborar los rasgos básicos y fundamentales de una gramática específicamente poética.

El objetivo fundamental de la materia abordada es el fenómeno del acontecer poético y el estudio de tal fundamento en el lenguaje y el conocimiento, lo que presupone y requiere una crítica del concepto de lingüística tal como hasta ahora se ha formulado por los principales autores y escuelas de esta ciencia, especialmente el estructuralismo, funcionalismo, semiótica lingüística, cognitismo actual. Se propone también el establecimiento de una Gramática Poética desde la noción fenomenológica de texto, el tropo de G. Santayana, el significante en H. Lipps, la gramaticalidad de R. Jakobson y otros teóricos y creadores de la poética lingüística, con participación de autores hispanos.

Para la justificación del objetivo de este temario bastan, creemos, las siguientes palabras de R. Jakobson en "Postscriptum" a *Questions de Poétique*:

San Agustín juzgaba incluso que sin experiencia en poética apenas sería uno capaz de cumplir los deberes de un gramático importante (de valor). Por otra parte, toda investigación en materia de poética presupone una iniciación a la ciencia del lenguaje, pues la poesía es un arte verbal y lo que implica en primer lugar, por tanto, es el empleo particular de la lengua.

Recordemos además que la tradición humanista consideró también a la gramática como un arte, concepto que el positivismo funcionalista reduce aún hoy a técnica analítica de carácter descriptivo. Obedece ello a un intento de fundar la lingüística en criterios similares a los de las ciencias exactas, olvidando que este mismo concepto depende de la constitución del nombre en cuanto categoría concepta de la realidad percibida y por él definida de acuerdo con el entendimiento común o intersubjetivo de la comunidad investigadora.

Por eso resulta imprescindible analizar las relaciones entre ciencia y lenguaje desde la base nominal de la comprensión, que es poética, como observaremos en este curso. La poesía se nos revela entonces como dimensión creadora, ontopoética, del hombre en el lenguaje.

CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I (Primer mes del cuatrimestre)

1. Fundamento poético y fenomenológico del Lenguaje: Ciencia y Poesía.
2. Lingüística y Poética: El signo y el símbolo poético.

BLOQUE TEMÁTICO II (Segundo mes del cuatrimestre)

3. Aporte hispánico al pensamiento poético del lenguaje: Poetas, críticos, lingüistas y filósofos.

BLOQUE TEMÁTICO III (Tercer mes del cuatrimestre)

4. El Decir de lo Dicho: Relación nominal, transitiva y refleja del predicado: Prefacio; Palabra pregnante; relación transitiva y refleja; el verbo del nombre; relación nominal del predicado.

BLOQUE TEMÁTICO IV (Cuarto mes del cuatrimestre. Trabajo Final Asignatura)

5. Ontopoética y exotismo lingüístico: Gramática Poética.

METODOLOGÍA

La metodología se funda en textos específicos y en la experiencia tanto crítica como personal del proceso poético del lenguaje en autores hispánicos, desde textos poéticos ya tradicionales hasta los del siglo XX, y de otras lenguas universales, fundamentalmente el griego, latín, italiano, francés, inglés y alemán. En el poema confluyen un valor de existencia y una formalidad gnoseológica del Lenguaje.

Basta con seguir las indicaciones de cada tema en los libros consignados a tal efecto y según las recomendaciones realizadas. Hoy día son frecuentes las interpolaciones entre ciertos principios de la poética y de la ciencia, lo que nos permite afrontar un estudio comparativo de las gramáticas, desde la tradicional a modelos actuales, con lo que vamos descubriendo en el funcionamiento poético del lenguaje. Se realiza un ejercicio continuo de autoevaluación, para lo que se incluyen al final de cada tema actividades correspondientes, a lo que se une las intervenciones de cada estudiante durante el período, a saber: consultas telefónicas, digitales y entrevistas posibles, fundamentalmente. Por actividad se entiende asimismo la búsqueda personal y cualificada de bibliografía que convenga al tema estudiado o al conjunto de la asignatura.

Se parte de la lectura de textos básicos, precisos, de autor y profesor para resumirlos, destacar los conceptos y términos principales y específicos; relacionarlos con otros textos (escuelas, autores...); elaborar preguntas *ad hoc*, comentarlos, etcétera.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación se basa fundamentalmente en dos apartados:

Primero: desarrollo, por escrito, de las actividades (PEC las denominan ahora, así como antes ejercicios) consignadas en cada bloque temático y en el Plan de Trabajo.

Segundo: Desarrollo de un Trabajo Final de la Asignatura (TFA) en el que el estudiante muestre el grado de conocimientos, capacidad de análisis y asimilación metodológica de la asignatura. El TFA viene a ser un ensayo breve y ha de cumplir sus requisitos, que se suponen dominados desde estudios del Grado.

Fundamentalmente ha de considerarse: Título, índice y, si procede, esquema previo. Exposición de las partes. Desarrollo de cada una conforme a las ideas principales consignadas. Se evalúa especialmente la riqueza terminológica, capacidad de análisis, observación crítica, comparada, de autores y escuelas de pensamiento lingüístico, etc.

Por último, conclusión del tema desarrollado y apreciación crítica, si procede, personalizada.

Criterios de evaluación

Comprobación de la lectura, estudio, resumen y comentario, como mínimo, de los documentos indicados, según las páginas señaladas, en el Plan de Trabajo. Tanto el resumen como el comentario han de ser personalizados; es decir, que se note el estudio realizado y el avance progresivo de los conocimientos adquiridos. En el comentario se requiere, por tanto, una interrelación conceptual, terminológica, y siempre que sea posible, de autores y escuelas lingüísticas. Y esto presupone conocer los conceptos básicos de cada tema, el dominio de su terminología y las diferencias conceptuales de unas y otras metodologías.

Son obligadas las referencias de los documentos empleados, tanto de los indicados en el Plan de Trabajo como de cualesquiera otros que el estudiante considere oportunos, bien de la bibliografía básica y complementaria del curso, bien de otra preferida. La indicación de fuentes contribuye al aspecto de ensayo que ha de tener el Trabajo Final de la Asignatura. Es indicio de trabajo serio y de iniciativa investigadora. Se tiene en cuenta especialmente.

Las citas son parte de las referencias. Puede seguirse cualquiera de los modelos habituales, español o extranjero, pero el modo de citación debe ser uniforme.

En el desarrollo del Trabajo Final de la Asignatura (TFA), el estudiante muestra el grado de conocimientos, capacidad de análisis y asimilación metodológica de la asignatura. Se atiende, por tanto, a estos tres aspectos.

(Se da por supuesto que en el Máster el estudiante domina los requisitos propios de la actividad académica universitaria en cuanto a corrección gramatical, de estilo y exposición. En caso contrario, la imperfección disminuye nota, especialmente en ortografía, puntuación y normativa sintáctica).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega

Al finalizar la segunda semana de las pruebas presenciales (normalmente entre finales de mayo y comienzos de junio)

Comentarios y observaciones

La evaluación se realiza puntuando de cero a diez (0-10). Como la nota final se consigna numéricamente en actas, también de cero a diez (0-10), el 50% de la nota final de esta parte ha de calcularse proporcionalmente. El cálculo lo realiza la aplicación de la asignatura.

La calificación del TFA de la convocatoria de febrero, si no llega al aprobado, no es válida para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta última convocatoria el trabajo puede volver a presentarse antes de las 23:55 h del viernes inmediatamente posterior al primer lunes del mes.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) son las Actividades consignadas en el Plan de Trabajo y en cada una de las unidades temáticas. Van referidas a los temas correspondientes y centradas en aspectos esenciales de los mismos. Su desarrollo supone haber estudiado a fondo la documentación mínima propuesta para cada bloque temático y referenciada en el Plan de Trabajo.

Su entrega se fija en el foro de la asignatura al comienzo del curso.

Criterios de evaluación

La evaluación atiende al grado de lectura y estudio realizados, resumen y comentario, como mínimo, de los documentos indicados en el Plan de Trabajo. Resumen y comentario en torno a, como mínimo, ocho-diez folios (8-10). Tanto uno como otro han de ser personalizados; es decir, que se verifique en ellos el estudio y el avance progresivo de los conocimientos adquiridos. En el comentario se requiere, por tanto, una interrelación conceptual, terminológica, y siempre que sea posible, de autores y escuelas lingüísticas.

Las citas son parte de las referencias. Puede seguirse cualquiera de los modelos habituales, español o extranjero, pero el modo de citación debe ser uniforme.

Ponderación de la PEC en la nota final	50%
Fecha aproximada de entrega	Su entrega se fija en el foro de la asignatura al comienzo del curso. Suele coincidir con el final del 1.er mes de curso para la 1.ª; con mediados del 3.er mes la 2.ª; y al acabar el semestre la 3.ª.

Comentarios y observaciones

La evaluación de cada PEC se realiza entre 0-10 puntos. El 50% de su valor total ha de calcularse proporcionalmente. El cálculo lo realiza la aplicación de la asignatura.

[Esta consideración matemática es impropia de un proceso evaluativo, por lo que ha de entenderse siempre como aproximada. El mérito de una parte puede compensar la insuficiencia de otra, por ejemplo].

Las calificaciones de las PEC serán válidas tanto para la convocatoria ordinaria de febrero como para la convocatoria extraordinaria de septiembre, pero los plazos de presentación solo se abrirán durante el desarrollo del primer semestre (octubre-febrero).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Colaboración interactiva en el foro de la asignatura.

Criterios de evaluación

Grado de colaboración, con preguntas, respuestas, debates...

Ponderación en la nota final	Puede aumentarla hasta un 5%.
Fecha aproximada de entrega	Durante todo el desarrollo del curso.
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumando los resultados de las actividades (PEC) -hasta el 50% de la calificación global- más el del TFA -el otro 50%- La nota final oscila entre uno (1) y (10). Puede verse incrementada (hasta un 5%) con la colaboración en los foros. Para aprobar, hay que obtener un cinco.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica y complementaria

(En la Guía de la asignatura se incluyen las obras de lectura básica y complementaria de cada tema con las indicaciones precisas de los apartados y páginas respectivas. Preferimos hacerlo así para ofrecer diversas alternativas de enfoque a cada uno de los temas propuestos, lo cual desarrolla una perspectiva crítica más amplia. En la relación aquí consignada sólo damos una referencia general de aproximación al fenómeno del lenguaje poético).

BENVENISTE, E. (1966-1974). *Problèmes de Linguistique Générale*, 1 y 2. Paris: Gallimard.

BLOOMFIELD, L. (1973). *Aspectos Lingüísticos de la Ciencia*, Madrid: Taller de Ediciones.

BOC, O. (2011). "La linguistique d'Eugenio Coseriu et les possibilités de la reconstruction conceptuelle de la poétique". *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 21 / 1, 99-107.

_____ (2014). "La relation langage-poésie dans la théorie d'Eugenio Coseriu et ses implications pour le domaine de la poétique". *Coseriu: Perspectives contemporaines. Actes du deuxième Colloque International d'études cosériennes CoseClus2009, 23-25 septembre, Cluj-Napoca, Roumanie*, Tome 2. Eugenia Bojoga, Oana Boc, Dumitru-Cornel Vilcu (eds.). Editura Presa Universitară Clujeană, 21-27.

_____ (2015). "Thèses cosériennes - ponts et repères dans la définition du 'poétique' et la configuration d'un cadre adéquat à la démarche poétique". *Eugenio Coseriu aujourd'hui. Linguistique et philosophie du langage*, Christophe Gérard, Régis Missire (eds.). Lambert-Lucas, Limoges, 253-261.

_____ (2017). "Considérations sur une approche fonctionnelle du texte littéraire". En Herda Hassler / Thomas Stehl (eds.): *Kompetenz - Funktion - Variation. Competencia - función - variación. Beiträge der Internationalen Tagung an der Universität Potsdam, 8-10. Oktober 2015. Contribuciones a la Conferencia Internacional de la Universidad Potsdam, 8-10 de octubre 2015*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 261-271.

BÜHLER, K. (1979). *Teoría del Lenguaje*. Madrid: Alianza Ed.

CASSIRER, E. (1975). *Esencia y Efecto del Concepto de Símbolo*. México: FCE, México.

_____ (1998). *Filosofía de las Formas Simbólicas*, I. *El Lenguaje*, y II. *Fenomenología del Reconocimiento*. México: FCE.

- COSERIU, E. (1977). *El Hombre y su Lenguaje*. Estudios de teoría y Metodología Lingüística. Madrid: Gredos.
- _____ (1986). *Introducción a la Lingüística*. Madrid: Gredos.
- _____ (1976). "Cuestiones fundamentales, método y terminología general", en *El Sistema Verbal Románico*. Siglo Veintiuno, Madrid, 1976: pp. 18-37. (Figura como documento en la Guía de la asignatura).
- DOMÍNGUEZ REY, A. (1987). *El Signo Poético*. Madrid: Ed. Playor.
- _____ (1997). *La Llamada Exótica. El Pensamiento de Emmanuel Lévinas. Eros, Gnosis, Poésis*. Madrid: Editorial Trotta.
- _____ (2003). *El Drama del Lenguaje*. Madrid: Editorial Verbum-UNED.
- _____ (2004). "Ontopoética del significante: el palpo del signo", en A.-T. Tymieniecka (ed.), *Analecta Husserliana*, LXXIX (2004): pp. 393-418.
- _____ (2004). "Límites del lenguaje". En *Revista Iberorrománica. SERTA. Poesía y Pensamiento Poético*, 9. 2006-2007. Madrid: UNED, 13-30. (Exposición crítica del trasfondo epistemológico de Chomsky y horizonte poético del Gran Salto metafórico).
- _____ (2006). "Principios de objetividad poética", en A.-T. Tymieniecka (ed.), *Analecta Husserliana*, XCII (2006): pp. 29-48.
- _____ (2006-2008). *Palabra Respirada: Hermenéutica de Lectura*. México-Madrid: Universidad Iberoamericana-UNED.
- _____ (2007). *Ciencia, Conocimiento y Lenguaje. Ángel Amor Ruibal (1869-1830)*. A Coruña: Editorial Maior-UNED.
- _____ (2009). *Lingüística y Fenomenología (Fundamento Poético del Lenguaje)*, Madrid: Editorial Verbum.
- _____ (2012; 2013, e-libro). *Texto, Mundo, Contexto: Intersticios. (Génesis Discursiva)*, Madrid: UNED.
- _____ (2014). *El Gramma Poético. Germen Precientífico del Lenguaje* Barcelona: Anthropos.
- _____ (2017). "Aporía(s) de Saussure, valor *gramma* y función retroproyectiva del lenguaje". En V[ioleta] Martínez Paricio (ed.). *Cien años después del Cours de Linguistique Générale*. València: Universitat de València, pp. 109-136. (Contexto fenomenológico del lenguaje y valor cualitativo -anagramático- del signo lingüístico).
- _____ (2017). "Horizonte de integración correlativa. Presupuesto implícito, ontológico y textual, de Eugenio Coseriu". En Herda Hassler / Thomas Stehl (eds.): *Kompetenz - Funktion - Variation. Competencia - función - variación. Beiträge der Internationalen Tagung an der Universität Potsdam, 8-10. Oktober 2015. Contribuciones a la Conferencia Internacional de la Universidad Potsdam, 8-10 de octubre 2015*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 273-287.

- DUBOIS, J., EDELINE, F., KLINKENBERG, J.-M., y MIMGUET, Ph. (*Groupe*) (1977). *Rhétorique de la Poésie. Lecture Lineaire. Lecture Tabulaire*. Bruxelles: Éditions Complexes.
- DUBOIS, J., EDELINE, F., KLINKENBERG, J.-M., MINGUET, Ph., PIRE, F., y TRINON, H. (1970). *Rhétorique Générale*. Paris: Larousse.
- FERRATÉ, J. (1957). *Teoría del Poema*. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- _____ (1968). *Dinámica de la Poesía*. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- GADAMER, H.-G. (1984). *Verdad y Método*. Salamanca: Ediciones Sígueme, Salamanca.
- GENETTE, G. (1969). *Figures II*. Paris: Éditions du Seuil.
- JAKOBSON, R. (1976). *Six Leçons sur le Son et le Sens*. Paris: Les Éditions du Minuit.
- _____ (1977). *Ensayos de Poética*. México-Madrid-Buenos Aires: FCE.
- _____ (1980). *Lingüística, Poética, Tiempo*. Barcelona: Editorial Crítica.
- JOHANSEN, S. (1949). "La notion de signe dans la Glossématique et dans l'Esthétique", en *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague*, vol. V. Recherches Structurales, Copenhague, 1949. Nordisk Sprog- og Kulturforlag, 1970, pp. 288-303.
- KRISTEVA, J. (1974). *La Révolution du Langage Poétique. L'Avant-Garde à la Fin du XIX^e Siècle: Lautréamont et Mallarmé*. París: Seuil.
- _____ (1987). *La Revolución del Lenguaje Poético*. México: Siglo XXI.
- KUHN, S. (2000). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. 19.^a ed., México: FCE.
- LAKOFF, G., y JOHNSON, M. (1991). *Metáforas de la Vida Cotidiana*. Madrid: Ed. Cátedra.
- LEVIN, S. R. (1974). *Estructuras Lingüísticas en la Poesía*. Madrid: Ed. Cátedra.
- LÉVINAS, E. (1972). *Humanisme de l'autre Homme*. Montpellier: Fata Morgana. Trad. *Humanismo del otro Hombre*. México: Siglo XXI.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (2010). *El origen del lenguaje*. Valencia: Tirant lo Blanc.
- _____ (2012). *Lingüística Aplicada a la Traducción*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- _____ (2014). *Los Mecanismos Neuronales del Lenguaje*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- ORTEGA Y GASSET, J. [1924] (2004). "Estudios Filosóficos. Las dos grandes metáforas (En el segundo centenario del nacimiento de Kant)". En *Obras completas, T. II _ 1916*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, Fundación José Ortega y Gasset, pp. 505-517.
- _____ [1949] (2010). *El hombre y la gente*. En *Obras completas, T. X _ 1949 /1955. Obra póstuma. Índices*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, Fundación José Ortega y Gasset, pp. 139-326. [Fundamentalmente los capítulos X, XI y XII].
- _____ (1997). *Ideas y Creencias*. Madrid: Revista de Occidente-Alianza Editorial.
- PAZ, O. (1973). *El Arco y la Lira*. México: FCE.
- REYES, A. (1963). *El Deslinde*. México: FCE.
- _____ (1986). *La Experiencia Literaria. Ensayos sobre Experiencia, Exégesis y Teoría de la Literatura*. Barcelona: Bruguera.
- TODOROV, T. (1978). *Symbolisme et Interprétation*. Paris: Éditions du Seuil.

VALENTE, J. Á. (1994): *Las Palabras de la Tribu*. Barcelona: Tusquets.

ZAMBRANO, M.^a (1971). *Obras Reunidas*. Madrid: Aguilar.

Diccionarios y enlaces

MORIER, H.: *Dictionnaire de Poétique et de Rhétorique*. Puf, Paris, 1998.

DUCROT, O.-SCHAEFER, J.-M.: *Nouveau Dictionnaire Encyclopédique des Sciences du Langage*. Éditions du Seuil, Paris, 1995.

NÖTH, W.: *Handbuch der Semiotik*. Verlag J. B. Metzler, Stuttgart-Weimar, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COSERIU, E. (1977). "Tesis sobre el tema <>". En *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid, Editorial Gredos, pp. 201-207.

_____ *Diez tesis a propósito de la esencia del lenguaje y del significado*. Manuscrito A 350. Archivo Eugenio Coseriu. Traducción de Mónica Castillo Lluch y Johannes Kabatek. En: http://www.romling.uni-tuebingen.de/energeia/zeitschrift/2012/pdf/coseriu_diez_tesis.pdf

[Lecturas importantes para circunscribir el fenómeno poético dentro de la Lingüística. ¿Tal vez al revés? He ahí una cuestión de debate, propicia para un desarrollo ad hoc como TFA.]

DOMÍNGUEZ REY, A. (2004). "Límites del lenguaje". En *Revista Iberorrománica. SERTA. Poesía y Pensamiento Poético*, 9. 2006-2007. Madrid: UNED, 13-30. (Exposición crítica del trasfondo epistemológico de Chomsky y horizonte poético del Gran Salto metafórico).

_____ (2009). *Lingüística y Fenomenología. (Fundamento Poético del Lenguaje)*. Editorial Verbum, Madrid, 2009. Este libro se incluye en este apartado de Bibliografía complementaria, pero algunos de sus capítulos, especialmente relacionados con el concepto de gramática poética, son de lectura recomendada. Se indicarán a lo largo del curso. Expone otra concepción crítica del estudio del lenguaje).

_____ (2012). *Texto, Mundo, Contexto (Génesis Discursiva)*, UNED, Madrid.

Libro apropiado para fundamentos de Lingüística general (nociones básicas, comunicación, texto, discurso, signo, funciones lingüísticas, acción discursiva, actos de lengua), *a priori* de correlación, horizonte de integración textual, tipología textual, lectura, sintaxis argumentativa, ciencia y lenguaje, etc. Especialmente recomendado el apartado II. Génesis Textual y Discursiva (Plano de Organización Estructural del Texto), pp. 117-147, y en concreto los puntos 1., 2., Praxis, poesis: Aristóteles y El Horizonte Contextual, pp. 118-133. Asimismo, el apartado V. Lenguaje Académico, punto 1. Aspectos Científicos del Lenguaje, pp. 285-327. Tiene también como resultado de aprendizaje un enfoque crítico del estudio del lenguaje. Se recomienda como ampliación de conocimientos el capítulo titulado "¿Un texto biolingüístico?", de la edición digital (e-libro, 203, pp. 329-376).

_____ (2014). *El Gramma Poético. Germen Precientífico del Lenguaje*, Anthropos, Barcelona. Esta obra será objeto de especial estudio en algunos epígrafes y capítulos,

especialmente relacionados con la ciencia, la poesía y gramática poética.

_____ (2017). "Aporía(s) de Saussure, valor *gramma* y función retroproyectiva del lenguaje". En V[iioleta] Martínez Paricio (ed.). *Cien años después del Cours de Linguistique Générale*. València: Universitat de València, pp. 109-136. (Contexto fenomenológico del lenguaje y valor cualitativo -anagramático- del signo lingüístico).

ORTEGA Y GASSET, J. [1924] (2004). "Estudios Filosóficos. Las dos grandes metáforas (En el segundo centenario del nacimiento de Kant)". En *Obras completas, T. II _ 1916*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, Fundación José Ortega y Gasset, pp. 505-517. (Este artículo es fundamental para comprender las relaciones entre ciencia y poesía, así como la especificidad cognoscitiva de la metáfora).

TYMIENIECKA, A-T. (1982). "Poetica Nova. The Creative Crucibles of Human Existence and of Art, a Treatise in The Metaphysics of the Human Condition and of Art. Part I. *The Poetics of Literature*." En Anna-Teresa Tymieniecka (ed.). *The Philosophical Reflection of Man in Literature*. D. Reidel Publishing Company, Dordrecht, 1-93.

_____ (1988). *Logos and Life: Creative Experience and the Critique of Reason*. Book 1. Analecta Husserliana XXIV. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.

_____ (1990). *Logos and Life: The Passions of the Soul and the Elements in the Onto-Poiesis of Culture. The Life-Significance of Literature*. Book 3. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 1990.

_____ (2000). *Impetus and Equipose in the Life-Strategies of Reason. Logos and Life*. Book 4. Analecta Husserliana LXX. Dordrecht: Springer Science+Business Media.

[Citamos la parte más directamente referida al concepto de *ontopoiesis* de Anna-Teresa Tymieniecka, autora polaco-norteamericana, discípula de Roman Ingarden. Su concepción poética no es lingüística, pero sí fenomenológica y estética].

[Todas las lecturas son de elección según criterio del estudiante a partir del programa del curso y atendiendo al tema y enfoque elegido como Trabajo Final de Asignatura (TFA). A ellas puede añadir otras que considere convenientes y justificadas].

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal software aquí considerado es la página web del Máster, la aplicación de la asignatura, en especial el foro interactivo, los libros básicos citados, obras de autores, incluidas las del profesor de la asignatura, una selección antológica de textos, las actividades y ejercicios del temario, etc.

El estudiante ha de buscar enlaces apropiados a los temas, actividades, trabajo final o de investigación posible del máster. Hay abundancia de referencias, pero la calidad no aparece siempre a primera vista. Se une a ello una inquietud amplia de expresión y manifestación de muchas personas sobre el fenómeno poético (blogs, archivos, sitios virtuales de creación poética, etc.).

Está disponible también el servicio de préstamo de la Biblioteca de la UNED.

Enlaces

<http://www.monografias.com/cgi-bin/jump.cgi?ID=19150>

http://www.geocities.com/vetala33/Comunicaciones_teoría.html

<http://weblogs.madrimasd.org/tecnocidanos/archive/2007/07/31/70934.aspx>

<http://islasenlared.blogspot.com/2004/04/poesa-y-ciencia-va-el-cuaderno-de.html>

http://universalia.usb.ve/anteriores/universalia10/poesia_ciencia.html

<http://books.google.es/books?hl=es&id=ohWWZnBMyGIC&dq=poes%C3%ADa+ciencia&printsec=frontcover&source=web&ots=GyaKcluAww&sig=re5KI2ycuAdlajPsQu-c2UrKsAk#PPA17,M1>

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/2440271->

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.